GRUPO FOSFORERA S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, en su reunión celebrada el día 29 de octubre de 1999, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, para el próximo día 15 de diciembre de 1999 a las 12 horas, en el Hotel NH Sanvy sito en la calle Goya 3 de Madrid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 16 de diciembre de 1999 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Renovación del Órgano de Administración.

<u>Segundo</u>.- Delegación de facultades, en la forma más amplia en derecho, a favor del Organo de Administración para llevar a término los acuerdos adoptados por la Junta.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

ASISTENCIA

Para poder concurrir a la Junta, conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales, es necesaria la titularidad, como mínimo, de 50 acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación u otorgarla a otros accionistas con derecho a asistencia, en los términos y condiciones previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar el derecho de asistencia es necesario que, con antelación al día de la celebración de la Junta, los accionistas tengan inscritas sus acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta, y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de asistencia facilitada por las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o por la propia sociedad, en sus oficinas de Madrid, calle Serrano, número 16 segundo derecha.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen, desde este momento, el derecho de examinar en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Serrano número 16, segundo derecha, así como a obtener de forma inmediata y gratuita la información relativa a los acuerdos a adoptar incluidos en el Orden del Día.

Madrid, 16 de noviembre de 1999 - El Secretario del Consejo de Administración

Madrid, 29 de Octubre de 1999

Sres, accionistas:

En la última Junta General Extraordinaria celebrada el día 29 de Julio de 1999, se adoptó el acuerdo de aceptar la dimisión de los Sres. Consejeros D. Mariano Tejero Monzón, D. Fernando Taberna Carvajal, D. Juan Ceñal González-Fierro, D. Antonio Mora García y D. Antonio Fernández Pérez, quienes desde que se inició el proceso de Suspensión de Pagos venían gestionando los intereses de la Sociedad en beneficio, como es su obligación, de los Sres. accionistas, los acreedores y terceros en general. El Consejo de Administración entendía entonces, y así lo entendió también la Junta General, que los actuales Administradores habían dado cumplimiento a todas las obligaciones asumidas por la Sociedad en el Convenio con los Acreedores que puso término a la Suspensión de Pagos

Ello no obstante a la fecha de la celebración de la Junta de Accionistas no se había alcanzando un acuerdo para la venta de UNION GAS 2.000, S.A., de cuya formalización depende el pago a los acreedores privilegiados y ordinarios en los términos del Convenio de la Suspensión de Pagos y, en consecuencia, la cifra en la que finalmente habrá de ampliarse el capital social de GRUPO FOSFORERA, S.A. por capitalización de los créditos no satisfechos con el producto de dicha venta. En estas circunstancias el Consejo de Administración aceptó la sugerencia de la Comisión de Acreedores de proponer a la Junta de Accionistas que el Consejo de Administración dimisionario fuese nuevamente reelegido por un plazo limitado, que finalizó el 31 de octubre de 1999, plazo que se consideraba suficiente para presentar una oferta adecuada de venta de UNION GAS 2.000, S.A.

Al día de hoy existe una oferta de compra de UNION GAS 2.000, S.A., que ha sido inicialmente considerada satisfactoria por los acreedores, estando pendiente su formalización, exclusivamente, de comprobaciones formales por parte de los compradores.

Así las cosas, el Consejo de Administración saliente considera que, vencido el plazo de su nombramiento, existiendo un potencial comprador de UNION GAS 2.000, S.A., única razón para su nombramiento a término y pendiente sólo la próxima formalización del contrato de venta de dicha Sociedad, ha cumplido integramente su misión, más alla, incluso, de lo que eran sus obligaciones de acuerdo con el Convenio de la Suspensión de Pagos. Por ello, el Consejo de Administración saliente ha comunicado a la Comisión de Acreedores, y por la presente lo hace también a los Sres. accionistas, su indisponibilidad para aceptar una eventual renovación de sus cargos. Deberán ser, en consecuencia, bien los acreedores, futuros accionistas mayoritarios de la Sociedad, bien

los actuales accionistas quienes propongan las personas que habrán de gestionar la Sociedad a partir de la Junta General convocada para los próximos días 15 y 16 de Diciembre de 1999, a cuyo efecto el Consejo de Administración saliente solicita le sean remitidas las propuestas de nombramiento de nuevos Administradores que se consideren oportunos.

El Consejo de Administración saliente quiere resaltar la extraordinaria importancia de que en la próxima Junta General se nombre un nuevo Consejo de Administración, ya que, de no ser así, GRUPO FOSFORERA, S.A. podría incurrir en la causa de disolución prevista en el apartado 3° del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas, haciendo inútiles los esfuerzos realizados en el procedimiento de Suspensión de Pagos y con posterioridad al mismo para asegurar la continuidad de la Sociedad.

El Consejo de Administración saliente no duda que los Sres. accionistas sabrán valorar la importancia de que se presenten propuestas para nombrar un nuevo Consejo de Administración.

Fdo. Mariano Tejero-Monzón Presidente GRUPO FOSFORERA, S.A.